

---

## **18 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Gerente General de la Compañía el 25 de abril del 2019 y fueron aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de administración</u> en U.S. dólares	<u>Gastos financieros</u>	<u>Total</u>
<b><u>Año 2017</u></b>				
Costos directamente atribuibles al servicio	329.638	-	-	329.638
Arriendo	-	162	-	162
Beneficios sociales y otros	-	4.987	-	4.987
Combustibles	-	399	-	399
Gastos de gestión	-	4.904	-	4.904
Gastos de viaje	-	196	-	196
Honorarios profesionales	-	3.165	-	3.165
Mantenimiento y reparaciones	-	2.440	-	2.440
Otros	-	9.595	-	9.595
Promoción y publicidad	-	615	-	615
Seguros	-	7.939	-	7.939
Sueldos y salarios	-	13.512	-	13.512
Comisiones	-	-	205	205
Intereses	-	-	10.855	10.855
<b>Total</b>	<b>329.638</b>	<b>47.914</b>	<b>11.060</b>	<b>388.612</b>

La Compañía se encuentra analizando y mejorando su sistema de asignación interna de costos y gastos.

## 16 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**16.1 Saldos Comerciales** – Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los siguientes saldos se encontraban pendientes:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares		en U.S. dólares	
Agencia de Viajes Tourism & Co Tco C.Ltda.	309.301	-	27.500	-
Benefy S.A.	8.073	-	-	-
Agencia de Viajes Puerta al Sol	21.572	-	-	-
<b>Total</b>	<b>338.946</b>	<b>-</b>	<b>27.500</b>	<b>-</b>

**16.2 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación del Gerente General y de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

## 17 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de julio del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**13.1 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**13.1 Reserva de revaluación de propiedades** - Corresponden a las ganancias acumuladas que surgen de la revaluación de las propiedades con ocasión de las NIIF.

**13.1 Dividendos** - Durante el año 2018 la Compalia no pagó dividendos.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 14 INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Prestación de servicios	967.460	258.198
Otros	<u>9.426</u>	<u>17.806</u>
Total	<u><u>976.886</u></u>	<u><u>276.004</u></u>

## 15 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos de administración y financieros en los estados financieros es como sigue:

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos financieros</u>	<u>Total</u>
	en U.S. dólares			
<b><u>Año 2018</u></b>				
Costos directamente atribuibles al servicio	658.155	-	-	658.155
Arriendo	-	2.851	-	2.851
Beneficios sociales y otros	-	7.766	-	7.766
Combustibles	-	2.721	-	2.721
Gastos de gestión	-	7.308	-	7.308
Gastos de viaje	-	446	-	446
Honorarios profesionales	-	9.100	-	9.100
Mantenimiento y reparaciones	-	4.985	-	4.985
Otros	-	26.242	-	26.242
Promoción y publicidad	-	3.342	-	3.342
Seguros	-	9.684	-	9.684
Participación laboral	-	2.808	-	2.808
Comisiones	-	-	2.015	2.015
Intereses	-	-	<u>223.552</u>	<u>223.552</u>
Total	<u><u>658.155</u></u>	<u><u>77.253</u></u>	<u><u>225.567</u></u>	<u><u>960.975</u></u>

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo procedimientos que permita mantener un capital de trabajo adecuado y monitorear continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

**12.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$(164.180)
Índice de liquidez	0,75 veces
Pasivos totales / patrimonio	3 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; sin embargo, se encuentra tomando acciones que permitan mejorar dichos indicadores.

**12.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	842	3.817
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>372.835</u>	<u>8.239</u>
<b>Total</b>	<u><u>373.677</u></u>	<u><u>12.056</u></u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipos de clientes, de existir (Nota 8)	519.554	195.799
Obligaciones financieras (Nota 9)	<u>2.157.416</u>	<u>2.139.995</u>
<b>Total</b>	<u><u>2.676.970</u></u>	<u><u>2.335.794</u></u>

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

## 13 PATRIMONIO

**13.1 Capital social** - El capital social consiste en 310.000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

#### **11.4 Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018 y 2017 no superan el importe acumulado mencionado.

## **12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**12.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

**12.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la prestación de servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito y reconocida solvencia, adicionalmente mantiene un adecuado control de la antigüedad de su cartera.

**12.1.2 Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los productos o servicios, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

**12.1.3 Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los decretos que emita el Presidente, entre otros.
- Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
  - IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
  - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
  - Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
  - Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
  - Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
  - Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que se establezcan.

*El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:*

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial, Suplemento No. 336, del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

### 11.3 Aspectos Tributarios

*El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.*

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas con posterioridad al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de IR. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

## 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

**11.1 Pasivos del año corriente** - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto a la Renta	37.677	30.153
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	246	325
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta por pagar	<u>1.234</u>	<u>318</u>
Total	<u>39.157</u>	<u>30.796</u>

**11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Resultado según estados financieros antes de Impuesto a la Renta	15.911	(112.608)
Gastos no deducibles	22.172	17.382
Otras deducciones	<u>(2.807)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>35.276</u>	<u>(95.226)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>8.819</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>16.653</u>	<u>11.159</u>
Tasa de efectiva de impuestos	105%	-10%

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2018, la Compañía cargó a resultados US\$16.653 equivalente al anticipo al Impuesto a la Renta causado del año menos rebajas aplicadas.

De conformidad con la legislación vigente las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2016 a 2018 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Cuentas por pagar proveedores	56.385	8.443
Anticipos de clientes	-	2.521
Cuentas por pagar relacionadas (nota 16)	27.500	
Otras cuentas por pagar	<u>435.669</u>	<u>187.356</u>
Total	<u><u>519.554</u></u>	<u><u>198.320</u></u>

## 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones financieras es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Obligación Corporación Financiera Nacional	<u>2.157.416</u>	<u>2.139.995</u>
Clasificación:		
Corriente	56.032	18.232
No corriente	<u>2.101.384</u>	<u>2.121.763</u>
Total	<u><u>2.157.416</u></u>	<u><u>2.139.995</u></u>

## 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Sueldos	17.626	23.519
Obligaciones con el IESS	13.484	13.655
Beneficios sociales	<u>8.890</u>	<u>6.474</u>
Total	<u><u>40.000</u></u>	<u><u>43.648</u></u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres en U.S. dólares</u>	<u>Maquinaria y Equipos</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	175.000	3.202.470	11.787	260	5.310	3.394.827
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	175.000	3.202.470	11.787	260	5.310	3.394.827
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	175.000	3.202.470	11.787	260	5.310	3.394.827
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	(117.501)	(5.894)	(208)	(4.467)	(128.070)
Gasto por depreciación	-	(40.031)	(1.179)	(26)	(280)	(41.516)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(157.532)	(7.073)	(234)	(4.747)	(169.586)
Gasto por depreciación	-	(40.031)	(1.179)	(26)	(280)	(41.516)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(197.563)	(8.252)	(260)	(5.027)	(211.102)

Las propiedades de la Compañía se encuentran garantizando una operación de crédito.

**7. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

2018                      2017

en U.S. dólares

Costo	3.394.827	3.394.827
Depreciación acumulada	<u>(211.102)</u>	<u>(169.586)</u>
Total	<u>3.183.725</u>	<u>3.225.241</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	175.000	175.000
Edificios	3.004.907	3.044.938
Equipos de cómputo	283	563
Maquinaria y equipos	-	26
Muebles y enseres	<u>3.535</u>	<u>4.714</u>
Total	<u>3.183.725</u>	<u>3.225.241</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

**3.3 Valuación de los instrumentos financieros** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos. Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable se presenta en la Nota 12.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, asciende a US\$842 y US\$3.817 respectivamente, y corresponden a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cuentas por cobrar clientes	33.889	8.239
Anticipo de clientes	30.606	
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 16)	<u>338.946</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>403.441</u></u>	<u><u>8.239</u></u>

#### 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	74.166	90.652
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>12.114</u>	<u>3.713</u>
Total	<u><u>86.280</u></u>	<u><u>94.365</u></u>

**2.17 Normas nuevas, revisadas, emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado anticipadamente las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas, revisadas, que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación de estas modificaciones y su impacto sobre sus estados financieros.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo

reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a utilidades retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras pérdidas y ganancias", para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a FVR, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en resultados para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

inversiones no se reclasifica a resultados del año, sino que se transfiere a utilidades retenidas.

#### **2.16.2.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía**

##### Clasificación como deuda o patrimonio y valor de reconocimiento inicial

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

*Instrumentos de Deuda* - Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos. Son reconocidos y posteriormente valorados dependiendo de su clasificación.

*Instrumentos de Patrimonio* - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

##### Pasivos financieros – Medición posterior

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se mantiene para negociar, es designado al valor razonable con cambios en el resultado o es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como FVR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearían o ampliarían una asimetría contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable es considerada como la fecha de su reconocimiento inicial para propósito de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un contrato de garantía financiera, la Compañía considera que los cambios en el riesgo que el deudor específico incumpla el contrato.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

#### Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en FVORI, para los cuales se reconoce la provisión para cuentas incobrables en otros resultados integrales y acumulados en la cuenta reserva de revalorización de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

#### Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVORI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año. En contraste, al darse de baja de una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió medir a FVORI en el reconocimiento inicial, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, los precios de swaps de incumplimiento crediticio del deudor, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) el deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

- para instrumentos de deuda medidos a FVORI que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el resultado del período. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva por revalorización de inversiones;
- para los activos financieros medidos a FVR que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio son reconocidas en resultados del año; y
- para los instrumentos de patrimonio medidos a FVORI, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva por revalorización inversiones.

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre los instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVORI, cuentas por cobrar comerciales, arrendamientos por cobrar y activos de contratos, así como contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar, activos de contratos y arrendamientos por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

#### Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

- en el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona en conjunto y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

- es un derivado (excepto un derivado que sea un contrato de garantía financiera o instrumento de cobertura designado y eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI" se miden inicialmente al valor razonable más los costes de transacción. Posteriormente, se miden a su valor razonable con ganancias y pérdidas originadas por cambios en el valor razonable reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en la reserva de revalorización inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultado del año en la disposición de las inversiones de patrimonio, en cambio, se transfieren directamente a utilidades retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en el resultado del período de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en el rubro 'ingresos financieros en el resultado.

#### Activos financieros a FVR

Los activos financieros que no cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado o FVORI, se miden a valor razonable con cambios en resultados "FVR". Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como a FVR, a menos que la Compañía designe una inversión que no se mantiene para negociación, ni es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios, para ser medida a FVORI en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de FVORI se clasifican como FVR. Además, los instrumentos de deuda que cumplan cualquiera de los criterios de costo amortizado o los criterios FVORI pueden ser designados como a FVR en el reconocimiento inicial si tal designación elimina o reduce una inconsistencia en la medición o reconocimiento (denominado 'asimetría contable'), que surgiría de la medición de activos o pasivos o en el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda como a FVR.

#### Las ganancias y pérdidas de divisas

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y se convierte al tipo de cambio al final de cada periodo de informe. Específicamente:

- para los activos financieros medidos a su costo amortizado que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultado del año;

amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Para los activos financieros que, posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros-ingresos por intereses".

#### Instrumentos de deuda clasificados como a FVORI

Se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el importe en libros como resultado de las ganancias y pérdidas de cambio, ganancias o pérdidas por deterioro, y los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo se reconocen en el resultado del período.

Los importes que se reconocen en el resultado del período son los mismos que los valores que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos se habrían medido al costo amortizado. Todos los otros cambios en el importe en libros de estos instrumentos se reconocen en otro resultado integral y acumulan bajo el título de reserva por revaluación de inversiones. Cuando se dan de baja, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral acumulado se reclasifican a resultados del año.

#### Instrumentos de patrimonio designados como a FVORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar las inversiones en instrumentos de patrimonio como a FVORI. La designación a FVORI no está permitida si la inversión se mantiene para negociar o si se trata de una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o

- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y

La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

#### El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo

**2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018:

**2.16.1 NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos** - La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento específico o a lo largo del tiempo.

**2.16.2 Instrumentos Financieros** - La NIIF 9 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39. A continuación los principales aspectos de la norma adoptada por la Compañía, en lo aplicable.

**2.16.2.1 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y

**2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no ha actualizado sus provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio debido a la existencia de personal nuevo y a su valor inmaterial.

**2.11.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

La Compañía está requerida a adoptar la NIIF 16 - Arrendamientos desde el 1 de enero de 2019. Dicha NIIF introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento, los arrendatarios registrarán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La Administración se encuentra en proceso de análisis del posible impacto derivado de la adopción de la referida norma.

**2.13 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando los importes de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. La Compañía al final de cada período evalúa el grado de prestación de servicios a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la negociación hayan sido superadas.

**2.14 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.6.4 Retiro o venta de las propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.7 Deterioro del valor de propiedades y equipos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2018 no se determinaron indicios de deterioro en las propiedades y equipos.

**2.8 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurrían.

**2.9 Impuesto a la renta** - El gasto por impuesto a la renta se compone de la suma del Impuesto a la Renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

**2.9.2 Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la misma autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el valor de las facturas de los proveedores y otros montos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

## **2.6 Propiedades y equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Edificios	80
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Maquinaria y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

No se ha establecido valores residuales por considerarse poco significativos.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY (la Compañía) es una sociedad limitada constituida en el Ecuador. Sus operaciones se desarrollan en la calle Tomas de Berlanga SN y Santa Cruz Garden, en Santa Cruz - Galápagos y sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la Av. Eloy Alfaro 266 y Av. 10 de Agosto, edificio Fortune Plaza, piso 3 en Quito.

La Compañía fue constituida el 16 de abril del 2009 bajo la denominación de TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY y tiene como objeto principal la prestación de servicios de alojamiento y todo tipo de actividad turística.

El Directorio de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública mediante Resolución No. DIR-155-2017 de fecha 15 de diciembre del 2017 resuelve aprobar la segunda reestructura de la operación de crédito No. 0010515868 cuyo plazo es de 11.5 años y su forma de pago es a 90 días, dicha operación encuentra respaldada con garantía hipotecaria de bienes a nombre de la Compañía y de relacionados.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3, con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> en U.S. dólares	<u>2017</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Pérdida neta y resultado Integral del año		(742)	(123.767)
Depreciación de propiedades y equipos	7	41.516	41.516
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>			
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(395.202)	56.535
Disminución (Incremento) neto en activos por impuestos corrientes		8.085	(8.744)
Incremento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		321.234	163.958
Incremento en pasivos por impuestos corrientes		8.361	19.945
Incremento (Disminución) en obligaciones financieras		17.421	(144.245)
(Disminución) en obligaciones acumuladas		<u>(3.648)</u>	<u>(1.381)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación		<u>(2.975)</u>	<u>3.817</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de propiedades y equipos y total Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>-</u>	<u>(842)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>			
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(2.975)	-
Saldos al comienzo del año		<u>3.817</u>	<u>-</u>
Saldos al fin de año	4	<u><u>842</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Dr. Andrés Palacios  
 Representante Legal

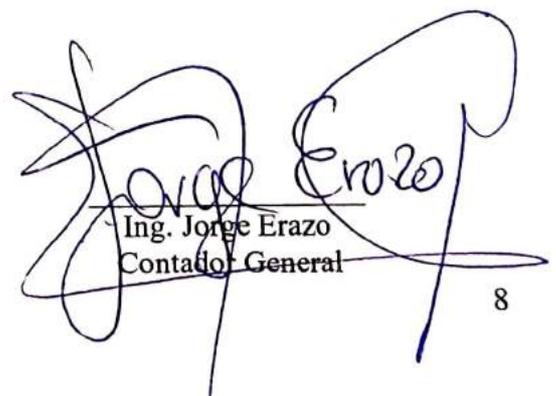
  
 Ing. Jorge Erazo  
 Contador General

**TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> en U.S. dólares	<u>2017</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Pérdida neta y resultado integral del año		(742)	(123.767)
Depreciación de propiedades y equipos	7	41.516	41.516
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>			
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(395.202)	56.535
Disminución (Incremento) neto en activos por impuestos corrientes		8.085	(8.744)
Incremento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		321.234	163.958
Incremento en pasivos por impuestos corrientes		8.361	19.945
Incremento (Disminución) en obligaciones financieras		17.421	(144.245)
(Disminución) en obligaciones acumuladas		<u>(3.648)</u>	<u>(1.381)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación		<u>(2.975)</u>	<u>3.817</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de propiedades y equipos y total Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>-</u>	<u>(842)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>			
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(2.975)	-
Saldos al comienzo del año		<u>3.817</u>	<u>-</u>
Saldos al fin de año	4	<u><u>842</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Dr. Andrés Palacios  
 Representante Legal

  
 Ing. Jorge Erazo  
 Contador General

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de revaluación de propiedades</u>	<u>Resultados acumulados</u>		<u>Total</u>
			<u>Resultados acumulados en U.S. dólares</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	310.000	714.470	36.847	(20.147)	1.041.170
Apropiación de resultados	-	-	(20.147)	20.147	-
Resultado integral del año	-	-	-	(123.767)	(123.767)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>310.000</u>	<u>714.470</u>	<u>16.700</u>	<u>(123.767)</u>	<u>917.403</u>
Apropiación de resultados	-	-	(123.767)	123.767	-
Resultado integral del año	-	-	-	(742)	(742)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>310.000</u>	<u>714.470</u>	<u>(107.067)</u>	<u>(742)</u>	<u>916.661</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Dr. Andrés Palacios  
 Representante Legal

  
 Ing. Jorge Erazo  
 Contador General

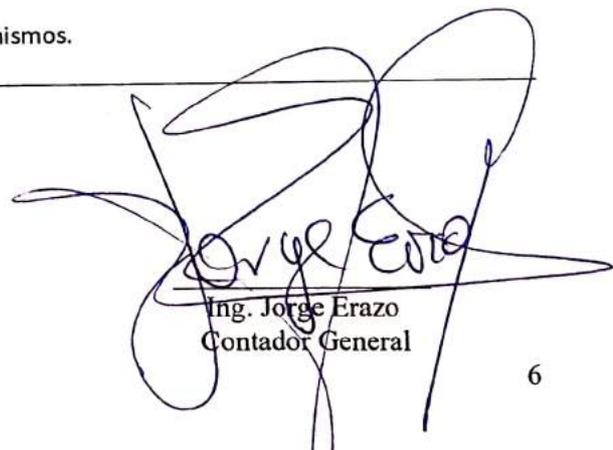
TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> en U.S. dólares	<u>2017</u>
INGRESOS	14	976.886	276.004
COSTO DEL SERVICIO	15	<u>(658.155)</u>	<u>(329.638)</u>
MARGEN BRUTO		318.731	(53.634)
Gastos de administración	15	(77.253)	(47.914)
Gastos financieros	15	<u>(225.567)</u>	<u>(11.060)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		15.911	(112.608)
<i>Impuesto a la renta:</i>			
Corriente	11	<u>(16.653)</u>	<u>(11.159)</u>
PÉRDIDA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(742)</u>	<u>(123.767)</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Dr. Andrés Palacios  
 Representante Legal

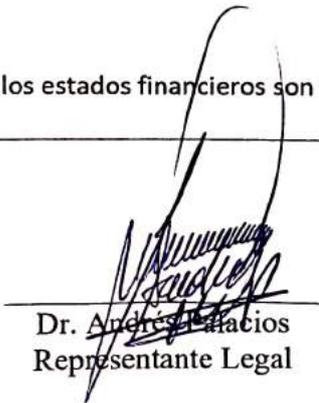
  
 Ing. Jorge Erazo  
 Contador General

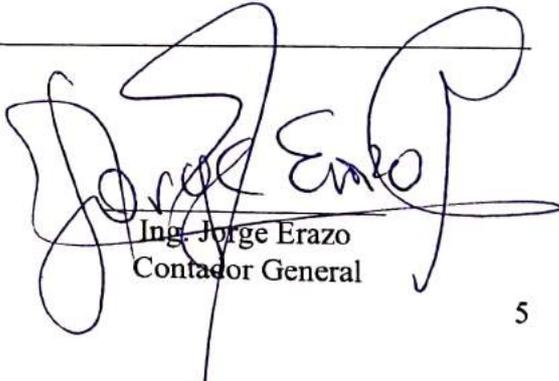
TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continuación...)  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u> en U.S. dólares	<u>2017</u>
<b>PASIVOS</b>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	519.554	198.320
Obligaciones financieras	9	56.032	18.232
Obligaciones acumuladas	10	40.000	43.648
Pasivos por impuestos corrientes	11	39.157	30.796
Total pasivos corrientes		<u>654.743</u>	<u>290.996</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	9	2.101.384	2.121.763
Obligaciones por beneficios definidos		<u>1.500</u>	<u>1.500</u>
Total pasivos no corrientes		<u>2.102.884</u>	<u>2.123.263</u>
Total pasivos		<u>2.757.627</u>	<u>2.414.259</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	13	310.000	310.000
Reserva de revaluación de propiedades		714.470	714.470
Resultados acumulados		<u>(107.809)</u>	<u>(107.067)</u>
Total patrimonio		<u>916.661</u>	<u>917.403</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>3.674.288</u></u>	<u><u>3.331.662</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
Dr. Andrés Pazos  
Representante Legal

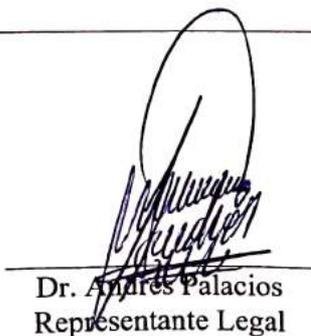
  
Ing. Jorge Erazo  
Contador General

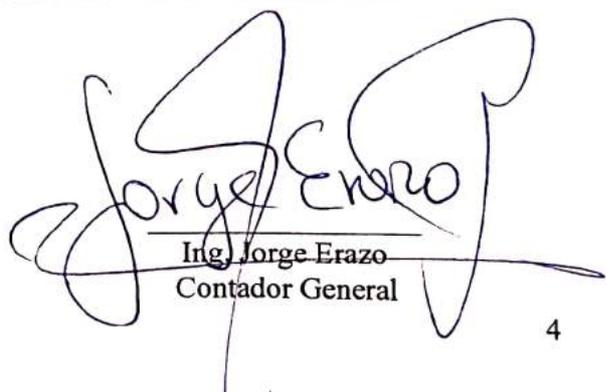
TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		en U.S. dólares	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	842	3.817
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	403.441	8.239
Activos por impuestos corrientes	6	<u>86.280</u>	<u>94.365</u>
Total activos corrientes		<u>490.563</u>	<u>106.421</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	<u>3.183.725</u>	<u>3.225.241</u>
Total activos no corrientes		<u>3.183.725</u>	<u>3.225.241</u>
TOTAL		<u><u>3.674.288</u></u>	<u><u>3.331.662</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
Dr. Andrés Palacios  
Representante Legal

  
Ing. Jorge Erazo  
Contador General

significativa cuando ésta exista. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

8. Como parte de nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, entre otras cosas:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar distorsiones significativas originadas en fraudes es más elevado que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de que la Administración haya utilizado la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría recopilada, obtenemos una conclusión acerca de si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones posteriores pueden ser causa de que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría; y, cuando fuere aplicable, sobre los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno de la Compañía identificada en el transcurso de nuestra auditoría.



Ing. Carmen Elena Salcedo C.

Auditora Externa

Registro Nacional de Auditores No. 1101

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

Quito, 31 de julio del 2019

### ***Opinión***

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### ***Fundamento de la opinión***

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Responsabilidad de la Gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros***

4. La Gerencia de TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas sea debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, ya sean debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una distorsión

**TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

**Abreviaturas:**

- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
  - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
  - PYMES - Pequeñas y Medianas Entidades
  - US\$ - U.S. dólares
-

# **TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto con el informe de los auditores independientes

*Ing. Carmen Elena Salcedo C.*

*Registro Nacional de Auditores No. 1101*

*Auditoria financiera*